Case 1

**I. Presentación del Programa**

El contexto del programa académico

Las reflexiones sobre las actuales transformaciones en las sociedades latinoamericanas, están ubicadas en dos puntos de vista.

Por un lado, en los diagnósticos sobre la sociedad de consumo y de servicios, la cual emerge como resultado de un modelo económico neoliberal, implementado desde mediados de los ochenta del siglo pasado.

Por otro lado, se pone énfasis en observar cómo las personas se organizan para responder a los problemas cotidianos, aun sin la cooperación del Estado o de las corporaciones.

En este último sentido, el curso pone atención en las nociones de confianza, reciprocidad y comunidad, para lograr organizar respuestas que permitan comprender la siguiente pregunta: ¿Cómo el obrar colectivo despliega relaciones económicas no mercantiles que brindan la posibilidad de usar el conocimiento, desplegar la historia y definir estrategias que satisfacen necesidades o resuelven problemas?

El escenario donde se desarrolla este programa académico es una modernidad basada en un proceso de individuación y globalización neoliberal, las cuales redefine las funciones del Estado, el mercado y los actores económicos.

Ese proceso de modernización social circunscribe las acciones colectivas que van en búsqueda de otras maneras de construcción de la comunidad y la sociedad, presentando evaluaciones –comúnmente críticas- sobre la forma de pensar e implementar el desarrollo.

Entremedio de esas acciones colectivas, el presente programa académico invita a los estudiantes a introducirse en la investigación y reflexión sobre las acciones colectivas económicas que valoran todas las expresiones del ser humano, especialmente de la confianza y la reciprocidad entre las personas.

Metodología docente

*El taller*

El nombre es una metáfora para captar lo que dentro de un taller acontece. En este programa académico subrayaremos **la mezcla** de puntos de vista sobre ideas y experiencias que se hacen en otras sociedades latinoamericanas.

La idea de mezcla nos convoca, porque vamos a intentar que se conjuguen las experiencias de las Ciencias Sociales, especialmente de la Sociología Económica, y lo que traen los estudiantes.

Ese ejercicio define el primer proceso metodológico, **conversar**. Entonces, introducirse en Socioeconomía Latinoamericana sólo será posible si conversamos desde puntos de vista distintos, pero fundamentados en una bibliografía elemental, a la cual le agregaremos, dependiendo de los intereses de los que se reúnen, otros documentos escritos y audiovisuales.

El taller supone también **construir conocimiento colectivo que es apropiado de forma individual.**

Es decir, al asistir a nuestras reuniones participamos con todo lo que hemos podido leer, vivir y aprender sobre los temas que nos convocan.

De esta forma, la mejor pregunta proviene desde la ignorancia, porque invita a los demás “expertos”, a informar y enseñar (demostrar) lo que otro requiere para comprender.

En este sentido, el taller es también un grupo de personas que a medida que se conocen, van a familiarizarse porque dejarán de ser extraños, básicamente porque identifican las debilidades del docente. Por ejemplo, resolverán esa cuestión sobre si continuar o no en este ramo, y también conocerán las debilidades de las demás compañeras y compañeros, sus silencios, el uso del equipo celular para estar chatear o mandarse mensajes.

Así, el taller es una comunidad que incluye y que no abandona los intereses intelectuales que cada uno de nosotros trae, tampoco los problemas que habrá que resolver en el transcurso de estos meses.

De esta forma, mediante el taller vamos a poner en práctica una de nuestras primeras conclusiones sobre economía, a saber:

Existen bienes tangibles: tierra, fuerza de trabajo y capital, y bienes intangibles como el saber especializado y la sabiduría.

Sin embargo, la propiedad de unos y de otros es una convención a la cual arriban las personas; y en el taller todos asistimos con bienes intangibles como el saber sobre economía, pero cuando necesitamos estimar posibles soluciones a problemas o introducirnos a una parte que no conocemos, pedimos ayuda al del lado o al que nos parece más amable.

Y es en ese momento que el saber se vuelve una propiedad pública, porque saber que no se sabe es ya un saber sobre un estado dado, y lo hacemos emerger poniéndolo en común.

Luego, para resolver esa inquietud dejamos de ser “uno mismo” y somos más que dos.

Así, la construcción colectiva permite resolver esa inquietud. Por tanto, la ciencia en la cual nos introducimos es, elementalmente, una obra colectiva.

Resultados del aprendizaje

* Comprender la naturaleza de los sistemas socioculturales como recursos de los individuos, grupos y comunidades para responder problemas comunes.
* Identificar las relaciones entre la comunidad y la economía en Latinoamérica.
* Reconocer formas de abordar lo económico desde las categorías de mundo de la vida, reciprocidad, redes y capital social.

Evaluación general

**Control de lectura: “Revisando y usando lo aprendido”**

Esta evaluación consta de dos ámbitos, uno dedicado a desarrollar definiciones de conceptos, y el otro al desempeño de actividades de uso del conocimiento.

En total son siete (7) preguntas, cada una de ellas posee una escala de calificaciones que va desde 1.0 a 7.0, la cual se obtiene empleando el conocimiento logrado desde las lecturas y/o desde los que se ha ido presentando en las reuniones de clase, también se considerará el mejor desempeño de respuestas que realicen los estudiantes en cada una de las preguntas.

La escritura de las respuestas puede ser hecha mediante letra manuscrita o con el uso de computadoras.

**Ensayo: “Conocimientos situados en las economías Latinoamericanas”**

La evaluación se organiza con tres preguntas, y cada pregunta tiene una ruta de actividades que facilita la elaboración de los argumentos de la propuesta escrita.

El objetivo del ensayo es que la o el estudiante sistematice lo que cada cual ha aprendido, especialmente desde la primera evaluación: “Revisando y usando lo aprendido”, agregue sus propias reflexiones sobre esos contenidos y los presentados en las reuniones de clase y respete los criterios de formato, ortografía, redacción y tiempo de entrega. (El escrito puede ser presentado con letra manuscrita).

La calificación máxima (7), estará dada por el mejor trabajo hecho en el grupo curso, a partir del cual se extenderá la escala de notas.

**Estudio de casos:**

1. Actas de investigación

El estudiante debe elegir uno de los casos que se plantean a continuación, requiere revisarlos usando los conceptos y perspectivas tratadas en las reuniones del programa académico y elaborar un documento escrito, con no más de quince páginas, que se ubica dentro del siguiente título: “Actas de Investigación”.

El documento de “actas de investigación” que construya cada estudiante, será evaluado. La calificación máxima (7), estará dada por el mejor trabajo hecho en el grupo curso, a partir del cual se extenderá la escala de notas.

El porcentaje de esa calificación será del 40%.

 Los casos donde el o la estudiante puede hacer su elección serán los siguientes:

Construcción de viviendas

Empresas recuperadas

Programas de micro crédito

Software libres o con propiedad común

Ecoturismo

Agricultura familiar

Cooperativas mineras

1. Exposición de casos

El o la estudiante deberá presentar el caso estudiado en su Acta de Investigación, durante las actividades de clase. En esa ocasión tendrá un tiempo de diez minutos y podrá usar presentaciones Power Point u otros medios didácticos, visuales, escritos o audiovisuales.

Luego, el estudiante y el profesor comentarán el trabajo. No es un examen ni una evaluación con preguntas, sino que una conversación a partir de lo que aporta la o el expositor.

Esta actividad evaluativa será hecha por los que escuchan la exposición, a través de una herramienta que consigne sus evaluaciones y calificaciones según: claridad de la presentación, uso o manejo de los contenidos expuestos y gestión de las preguntas o temas de la conversación que permita en esa oportunidad.

La exposición de casos tendrá un 10% de ponderación en las calificaciones totales del programa de evaluación.